

RDA Cambios al registro inicial bibliográfico

Necesarios

- MARC21: <http://www.loc.gov/marc/marcspa.html>
 - <http://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa-10-22.pdf>
 - http://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa_ContentTypes.pdf
- LC instrucciones para libreros: <http://www.loc.gov/acq/vendors.html>
- RDA Toolkit: <http://www.rdatoolkit.org/>

En el registro mismo

Campo de MARC21	RDA
Cabecera	Forma de la catalogación descriptiva = i
040	040 \$e rda
1XX	Opción del uso del subcampo \$e Solamente para creadores como autores o artistas, etc. (RDA Apen. I) Un punto de acceso es obligatorio
240	Más frecuente, basado en decisiones del catalogador
245	245 \$a obligatorio 245 \$h reemplazado por 336/337/338 245 \$b opcional para RDA; obligatorio para LC 245 \$c primera frase es obligatorio; más es opcional
250	Opcional para RDA; obligatorio para LC Transcripción, no hay abreviaciones comunes
260→264	Separación de editor, distribuidor, etc. en diferentes campos; por eso, el 264 se puede repetir; los indicadores son obligatorios; sólo el editor es obligatorio; transcripción, no hay abreviaciones obligatorias
300	Se puede repetir el campo; no hay abreviaciones; 300 \$b opcional
336	obligatorio; vocabulario controlado; \$2 rdacontent
337	obligatorio para LC; vocabulario controlado; \$2 rdamedia
338	obligatorio; vocabulario controlado; \$2 rdacarrier
490	Transcripción, no hay abreviaciones comunes para la designación numérica
5XX	Ningunas son obligatorias para RDA; LC tiene unas obligatorias, especialmente para la bibliografía. Otras son decisiones del catalogador.
7XX	Opción del uso del subcampo \$e Si no hay un 1XX, un punto de acceso es obligatorio
8XX	Solo para las bibliotecas que proveen el punto de acceso autorizado para las series